memorialibertaria

Testimonios confederales de nuestras víctimas del fascismo franquista

Relato de la vida y muerte de Camilo D'Ocón basado en recuerdos y documentos de su familia, de su hermano Manuel y del Sumarísimo de Urgencia 5976-C, del ejército franquista, que lo condena a morir fusilado el 4 de agosto de 1942, tras pasar por las prisiones de Segorbe, Borriana y Castelló

Joan Pinyana CGT Castelló, Memoria Libertaria

amilo D'Ocón Adelantado nació en el pueblo de Caudiel, comarca del Alto Palancia de Castelló, el 23 de agosto de 1917. Hijo de Camilo y Joaquina, se trasladaron junto con él y su abuelo materno al Puerto de Sagunto, en la costa de Valencia, donde fue a la escuela y era un chaval estudioso. En 1929 nació su hermano Manuel.

Su padre trabajó en la estiba de barcos raíles, recién salidos de la factoría siderúrgica de la ciudad. En 1932 sufrió un accidente de trabajo -un fuerte golpe en el pecho que le afectó a los pulmones- y al cabo de unos meses murió de tuberculosis.

La madre quedó sin ningún tipo de pensión y en 1933 regresó a Caudiel, junto con su hijo Camilo y su padre, en cuya casa se instaló. En el pueblo la familia subsiste cultivando la huerta, también trigo y algún olivo, en las cuatro hanegadas de terreno propiedad del padre fallecido, en una economía de subsistencia y penurias, propia de aquella época tan dura para toda la clase trabajadora.

Con el golpe de estado franquista en julio de 1936, Caudiel queda en la zona republicana, como toda la comarca del interior de Castelló, lindante con la provincia de Teruel, que tenía a la capital en manos de los golpistas. Camilo, con 19 años y afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo, se convierte en su secretario local, lo que en el anarcosindicalismo denominamos secretario general. Desde su cargo coordina la colectivización de las tierras de cultivo del municipio. La contienda desencadena otros acontecimientos en Caudiel, como la reconversión del convento en cuartel militar o la marcha de la Guardia Civil del pueblo, que fue sustituida por la Guardia de Asalto republicana.

En 1937, se alista en la 81ª Brigada Mixta del Ejército Republicano y una noche, un largo tren de mercancías se los lleva al frente, a Cabeza del Buey, en la provincia de Badajoz, donde alcanzaría el grado de teniente. Sigue en contacto por correo con su familia y los combates se aproximan a Caudiel. El cuartel y antiguo convento es transformado en hospital militar. Allí son atendidos los heridos del ejército republicano, que bajan en los trenes procedentes del frente de Teruel.

Los cañonazos resuenan cerca del pueblo, el frente llega a Caudiel, se padecen los bombardeos de la aviación franquista y sus habitantes han de refugiarse en el túnel del tren que lleva el hierro a Puerto de Sagunto o se esconden en cuevas de los alrededores. Camiones militares republicanos comienzan a evacuar a la población hacia Burjassot y Valencia. Al acabar la guerra, abril del 39, regresan a

Caudiel. Su casa sigue en pie, aunque sus bienes, como los de casi todo el pueblo, han sido saqueados o quemados.

Camilo regresa a Caudiel unos días después que su familia. Convencido de que, debido a su militancia política, tarde o temprano irían a detenerle, decidió tomar la iniciativa y se presenta ante el alcalde de Caudiel, Vicente Silvestre, recién nombrado por el franquismo; éste ordena el inmediato arresto de Camilo D'Ocón. Le trasladan a la iglesia del convento, ahora prisión, donde su madre y su hermano le llevan comida. Tres días después, se ordena que trasladen a Camilo a la prisión de Segorbe, luego a la de Borriana y finalmente a la Modelo de Castelló. Las condiciones carcelarias son extremas, junto al hambre, malos tratos y tor-

Sirvan estas modestas y honestas líneas, como homenaje, verdad, justicia y reparación a un joven compañero, anónimo, solidario y del pueblo

turas, y en el invierno de 1940 a 1941, contrajo la viruela, logró superar la enfermedad, aunque quedó picado.

En el penal de Castelló, le visitaban Joaquina y Manolo, que tenían que caminar cinco kilómetros hasta Jérica y tomar allí el autobús; desde la estación de autobuses aún andaban un buen trecho hasta la casa de una generosa familia, situada frente a la cárcel, donde pasaban la noche. Al día siguiente, a las 10, era la hora de visita (cada preso tenía asignado un día de la semana). Entregaban una cédula identificativa, sacaban a Camilo y charlaban con él, a varios metros de distancia, separados por un muro y una verja. Camilo solía recordarle a Manolo que debía cuidar de su madre. Joaquina recogía la ropa sucia de Camilo, a veces con manchas de sangre, v la lavaba en la casa que les acogía, dejándola lista para la próxima visita. Tras alrededor de tres años de reclusión, llega el día del juicio, que se celebrará en Castelló. Lo preside un juez militar asistido por varios oficiales de alta graduación. A Manolo le expulsan de la sala, pero un policía deja entreabierta la puerta que vigila y permite que el chaval siga el proceso. La sentencia fue dictada en menos de 24 horas: pena de muerte. Contaba solo 24 años.

Manolo y su madre continuaban visitando a Camilo todas las semanas. Pero el día 4 de



agosto de 1942 fue la hermana de Joaquina la que acudió a Castelló, a ver a su sobrino. Llegó temprano a la casa que les acogía en sus visitas y la señora le aseguró que se habían llevado a Camilo en un camión para matarle. La tía se fue al cementerio; en el depósito estaba el cadáver de Camilo junto a los de otros dos presos. Camilo había muerto fusilado a orillas del río Seco, cuvo cauce discurre iunto al cementerio provincial. Según el certificado de defunción, murió como consecuencia de una "hemorragia interna". La mujer limpió la cara ensangrentada de su sobrino con la camisa limpia que le llevaba y encargó un ataúd; se depositó el cuerpo en el cementerio de Castelló. Dos días después, su madre pudo visitar la tumba de su hijo en Castelló y recoger sus pertenencias en la cárcel, entre ellas un colchón de borra. Cuando Joaquina descosió el jergón para lavarlo, encontró un papel entre la basta lana. Ella no sabía leer y le pidió a un hermano suyo que lo hiciera. Era una carta de despedida que Camilo había camuflado allí [se reproduce su texto íntegro en la página siguiente].

A los trece años, la noticia de la muerte de su hermano trastornó completamente a Manolo. Joaquina aún tuvo que ir a limpiar la iglesia de Caudiel durante años sin recibir nada a cambio, para expiar los falsos delitos de Camilo. Ocultaron la última carta de Camilo, así como su corbata y su pañuelo de la CNT. Cuando se mudaron a Puerto de Sagunto en 1950 llevaron con ellos estas cosas, que permanecieron enterradas hasta la muerte de Franco. Cada año, por la festividad de Todos los Santos, Joaquina y Manolo se desplazaban al cementerio de Castelló a honrar a Camilo. Joaquina, enferma de parkinson, falleció en

Sirvan estas modestas y honestas líneas, como homenaje, verdad, justicia y reparación a un joven compañero, anónimo, solidario y del pueblo.

19

memorialibertaria





Texto integro de la carta

Querida madre y hermano:

Cuando esta llegue a sus manos seguramente habré dejado de existir, pero tenga la completa seguridad [de] que, si esto sucede, no me matan por haber sido un criminal ni un ladrón, me matan sencillamente por haber tenido unas ideas justas y buenas y aspirar por medio de ellas a

un mejor vivir, no ya para mí sino para todos mis semejantes, pues nadie mejor que Vd. sabe que en esta gran conmoción que hemos sufrido, cuando muchos nada más han procurado aprovecharse y en cambio yo ¿he llevado nunca a casa nada ajeno? No, bien lo sabe Vd., mis manos no se han manchado con el robo ni con el cri-

men. Únicamente me ha guiado un fin: luchar por el bien de los humildes: mi único anhelo ha sido reivindicar a la clase trabajadora, ese es el único motivo que esta gente tiene para quitarme la vida, pero tenga presente, madre queridísima, que en la conducta de su hijo no hay nada que pueda avergonzarle, por lo tanto, tanto Vd. como mi guerido hermano, vayan con la cabeza muy alta v. cuando llegue el momento, que no dude que llegará, sepan hacer honor a mi memoria. No es menester que le diga quiénes son los culpables de mi muerte, puesto que Vd. misma lo pudo comprobar el día del juicio, aunque no hará falta, puesto que quedarán compañeros que sabrán cumplir con su obligación cuando llegue el momento.

Y a ti, queridísimo Manolo, ¿qué voy a decirte? Sé bueno y obediente con la madre y pórtate como un verdadero hijo con ella para que nada le falte, y acuérdate siempre [de] que tu hermano fue un mártir que entregó la vida por la causa de la libertad. Cuando seas algo más mayor comprenderás el porqué me quitan la vida junto con tantos miles de hermanos

de lucha. Sé que posees un corazón de oro y que tus sentimientos son nobles y por ello me voy tranquilo, convencido de que al comprender mi gran sacrificio harás tuya la causa que noblemente y con todas las fuerzas de mi corazón he defendido

Y ahora madre querida, madre, nada más que una cosa: creo haberme portado con Vd. como un verdadero hijo debe hacerlo, aunque quizá alguna vez la haya desobedecido y hasta incluso [le haya dado] algún disgustillo, pero ¿qué hijo no ha hecho lo propio? De todas formas le pido me perdone las pequeñas faltas que haya podido cometer, convencido como estoy de que si alguna he cometido no ha sido grave.

Tanto para la abuela como para el tío Manuel, tío Rafael y tía Francisca y demás tíos y primos, en esta hora tan triste y fatídica para mí les envío un abrazo pues a todos les tengo en el pensamiento. Y Vd., madre amantísima, junto con mi queridísimo Manolo, el último suspiro de mi vida que se acaba.

Camilo D'Ocón [Firma]